



Ayuntamiento de Mieres
Asturias

RELACION DE EXPEDIENTES A LOS QUE SE CONCEDE AYUDAS AL PAGO DE COMEDOR ESCOLAR

De conformidad con lo previsto en las bases reguladoras de las ayudas al pago de comedor escolar en Educación Infantil y Primaria y al haber finalizado el plazo para presentar las reclamaciones correspondientes
RESUELVO:

CONCEDER definitivamente las ayudas al pago de comedor escolar a los beneficiarios a los que se refieren los siguientes expedientes (el número de expediente se corresponde con las cinco últimas cifras del número asignado por el Registro Municipal al presentar la solicitud, y que consta en el resguardo de la misma).

Nº de expediente

11269
11270
11271
11412
11491
11505
11585
11599
11600
11601
11611
11621
11644
11659
11660
11668
11688
11690
11711
11731
11732
11733
11744
11746
11762



Ayuntamiento de Mieres
Asturias

11770
11792
11837
11838
11854
11856
11858
11859
11871
11896
11914
11934
11935
11943
11967
11968
11975
12010
12035
12036
12065
12081
12131
12135
12143
12145
12176
12178
12182
12210
12218
12222
12224
12227
12235
12236

En Mieres, a 17 de Octubre de 2018
El Concejal-Delegado de Educación


 ALTIMO. AYUNTAMIENTO
DE MIERES

Fdo. Faustino Zapico Alvarez